

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO-PLENO EL DIA NUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

En el Salón de Sesiones del Ayuntamiento de Arratzua-Ubarrundia, siendo las doce treinta horas del día nueve de marzo del año dos mil veinte bajo la Presidencia de la Sra. alcaldesa D^a. BLANCA ANTÉPARA URIBE, con la asistencia de los Sres. concejales: D. Juan Carlos González González y D^a M^a Aránzazu Arranz Ruíz de Azúa actuando como secretaria-interventora D^a M^a Victoria Cantalapiedra Moreno, se reúnen los miembros de la comisión al objeto de celebrar sesión extraordinaria.

Concejales ausentes: D^a Amagoia Saez de Ibarra Vea-Murguia, D^a Nagore García Velázquez, D. Javier Ruiz de Arcaute Ortiz de Urtaran y D^a Belén Pérez de Urrutia Fernández de Trocóniz

Declarada abierta la sesión por la Sra. presidenta, se pasó a tratar los asuntos que componen el Orden del Día.

UNICO.- ALEGACIONES AL PROYECTO DE LÍNEAS AÉREO-SUBTERRANEAS A 30KV DOBLE CIRCUITO"ST VITORIA-SALBURUA 1 Y 2" Y " ST VITORIA-ARANA 1 Y 2" ENTRE LA ST VITORIA Y LA ARQUETA"A" Y EL CENTRO DE TRANSFORMACIÓN N^o 901350600 "VARSOVIA-OBRA", EN LOS TÉRMINOS MUNICIPALES DE ARRATZUA-UBARRUNDIA Y VITORIA -GASTEIZ.

Se da cuenta de la modificación del proyecto inicial del trazado correspondiente al anuncio de fecha 17 de abril de 2019, en el que se observa que las modificaciones realizadas son:

1. El trazado empieza en aéreo desde la subestación -girando levemente hacia el Oeste frente a la solución inicial-, hasta cruzar la autovía Vitoria-Alsasua.
2. A continuación, el trazado frente a Zurbano se ha desviado por un camino de parcelaria en dirección Norte-Sur, de tal forma que el trazado se acerca más al núcleo de Zurbano por su zona norte y se aleja de la zona sur, pero quedando todo él soterrado.
3. Sin embargo, cuando termina la parcelaria y antes de haber finalizado el tramo frente a Zurbano, el trazado vuelve a ser aéreo girando hacia el suroeste en dirección hacia la academia de la policía de Arkaute; de tal forma que se cierra hacia Zurbano, y vuelve a comprometer el futuro crecimiento del núcleo.

Visto el escrito presentado por la Junta Administrativa de Zurbano, por el que se informa que solicitan que todo el trazado que transcurre paralelo a la localidad sea subterráneo.

Visto que la idea de Diputación Foral, es también presentar alegación en ese sentido.

La Corporación por unanimidad acuerda presentar alegación en el sentido de que se soterre desde la parte norte que linda con la autovía hasta el sur en la parte que linda con el Término municipal de Vitoria.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Sra. presidenta dio por finalizado el acto a las doce cincuenta y cinco horas del día de la fecha, de todo lo cual yo la secretaria-interventora, doy fe.

